

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### OROPESA Y CORCHUELA

##### EDICTO DE NOTIFICACIÓN

En este Ayuntamiento y, en su Secretaría General, se tramita expediente, sobre denuncia de tráfico que a continuación se detallan:

Denunciado: Doña Adoración Ruiz Rodríguez.

N.I.F./C.I.F.: 04194450D.

Domicilio: Calle Jacinto Benavente, número 12, segundo. F. 45600. Talavera de la Reina.

Expediente: 129 de 2014.

Matrícula: 1372HJF.

Precepto: 154 del Reglamento General de Circulación.

Hecho denunciado: No respetar una señal de prohibición. Señal vertical de prohibido parar.

Fecha primera notificación: 27 de marzo de 2014.

Salida número: 366 de 2014. Procedimiento Administrativo Común. Oficina de Correos y Telégrafos de Oropesa y Corchuela.

Día de la infracción: 17 de febrero de 2014. Hora: 11,40. Lugar: Plaza Navarro, número 22. Oropesa y Corchuela.

Importe: 100,00 euros, reducción sanción: 50 por 100.

Diligencia oficina de Correos: Ausente de reparto.

Denunciado: Doña Soraya Gutiérrez González.

N.I.F./C.I.F.: 49082245S.

Domicilio: Calle Fontanilla, número 10, cuarto E. 21002. Huelva.

Expediente: 127 de 2014.

Matrícula: 1664FLP.

Precepto: 154.1 del Reglamento General de Circulación.

Hecho denunciado: No respetar una señal de prohibido estacionar (señal con restricción horaria).

Fecha primera notificación: 27 de marzo de 2014.

Salida número: 364 de 2014. Procedimiento Administrativo Común. Oficina de Correos y Telégrafos de Oropesa y Corchuela.

Día de la infracción: 8 de enero de 2014. Hora: 23.20. Lugar: Plaza Navarro, número 19. Oropesa y Corchuela.

Importe: 100,00 euros, reducción sanción: 50 por 100.

Diligencia oficina de Correos: Ausente de reparto.

Formuladas denuncias por la Policía Local de este Municipio, contra el titular de referencia, cuyas circunstancias constan en la presente notificación, se continua la tramitación del respectivo expediente. Podrá usted proceder al abono de su importe en la cuantía que se indica, o bien presentar escrito de alegaciones, por espacio de quince días contados a partir del siguiente al de publicación del presente edicto, por escrito dirigido a este Ayuntamiento y, a la dirección que figura más abajo. Indicar al conductor responsable o comunicar el cambio de titularidad del vehículo a este Ayuntamiento, plaza del Navarro, número 7. 45560 Oropesa y Corchuela.

Lo que se notifica al interesado en virtud de lo que establecen los artículos 59.5 y 60, de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4 de 1999 de 13 de enero, sobre el Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oropesa y Corchuela 5 de mayo de 2014.-El Alcalde, José Manuel Sánchez Arroyo.

N.º I.- 4226